

EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

AÑO. I.

NÚM. 35.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

Los Municipios en España

Adolecen, en general, los Ayuntamientos españoles de un defecto capitalísimo en la delineación de sus presupuestos.

Ni se conoce por ella el verdadero estado de la hacienda municipal ni siquiera se puede apreciar si el empleo de los ingresos en los diferentes servicios es el equitativo y justo,

La ley y los encargados de aplicarla son en esto algo laxos, y basta que los presupuestos aparezcan nivelados para que la aprobación de los mismos no se haga esperar.

¡Qué raro es que un Gobernador devuelva los presupuestos sin su aprobación!

El secreto está en que Gobernadores y Municipios militan en un mismo partido, son retoños de un mismo tronco; en que mutuamente se necesitan, en que los Gobiernos esperan de sus correligionarios habilidad y resolución en esas ocasiones solemnes en que el acertado manejo de la máquina electoral ha de sacar triunfante al partido, asegurando así la prolongación indefinida de esa beatífica vida que se funda en el goce de los mismos presupuestos.

Con tal sistema la administración, en el recto sentido de la palabra, se hace moralmente imposible.

Pendientes los administradores de la influencia y el favor de arriba; atentos los gobernantes, más que nada, a los servicios políticos inmediatos de los de abajo, nadie se cura de los intereses del contribuyente más que en segundo término.

Y los empeños decididos, las severidades desusadas, se hacen ostensibles tan sólo para exprimir el jugo al que paga y trabaja. Estos espíritus, generalmente independientes, y los capacitados intelectualmente, de quienes únicamente se podría esperar la pública prosperidad, quedan, por la fuerza de las circunstancias, relegados al olvido más ignominioso.

Los presupuestos municipales debieran ser verdaderos balances que diesen a conocer, para honra de los que administran como para conocimiento de los administrados, el estado cierto de la hacienda, los débitos totales y, en prolijo detalle, el reparto de los ingresos entre todos los gastos.

Tratando en tesis general este extremo vemos que un Municipio se halla abrumado por deudas enormes; corren fatídicos rumores que anuncian la ruina del Erario; se habla de miles de pesetas que debe la Corporación por varios conceptos; pero fuera del Ayuntamiento, ¿quién sabe toda la verdad? ¿Se le ha dicho al público alguna vez noble y espontáneamente?

En los mismos presupuestos publicados ¿existe el estado claro y concreto de la triste situación porque atraviese un Ayuntamiento? ¿Se sabe cuánto se debe y por qué se debe? No; lo único que conoce el público es lo siguiente: En el capítulo tal de los presupuestos hay un renglón que dice:

Pago de un tanto por ciento igual a cada uno de los créditos reconocidos que tiene contra sí el Municipio, X. pesetas; lo que traducido libremente significa: el Municipio reconoce que debe en esta fecha pesetas X.

¿Pero se ha dicho con esto a la población *todo* lo que se debe, *por qué* se debe, si aún subsisten todos esos créditos o se ha pagado parte de ellos en anteriores presupuestos, si quedan o no créditos por reconocer, etc.

Ni con los presupuestos ordinarios ni con los adicionales se da luz en tan importante materia. Y en todo caso para cerciorarse hay que encomendarse a la galantería del Municipio, yendo a molestar a la misma Casa Consistorial con preguntas que debieran estar previamente hechas y contestadas por el mismo Ayuntamiento, publicando, fuera de presupuestos, si necesario fuese, un detallado estado general del Erario, para satisfacción propia y de la localidad, cuyos intereses administra.

Otro tanto sucede con la designación y reparto de los gastos. Ejemplo: El presupuesto se satisface con decir: sueldo de empleados y agentes X. pesetas.

¿Cómo puede formar juicio la pública opinión acerca de la oportunidad y conveniencia de estos gastos sin saber cuántos y de qué clase son esos empleados y lo que cobran respectivamente.....?

Existe el derecho de preguntarlo, se nos dirá, y suponemos que la contestación sería atenta y exacta; pero hay más; ¿Es que la población entera está en el deber de ir a hacer esas preguntas que le interesan...? Sobre el derecho de preguntarlo reside el derecho de saberlo, y si al Consistorio le interesa que su gestión administrativa se conozca y se discuta ¿por qué no recurre a la publicidad? ¿por qué no se sirve de la Prensa, poniendo en ella de manifiesto hasta la menor partícula de la entraña de la administración pública...?

Por lo general sucede que mucho de lo que el público no se atreve a censurar por falta de pruebas, existe, desgraciadamente; pero también suele ocurrir que mucho de lo que se censura lo es injustamente y por ignorancia.

Por eso, nadie más interesado que los Ayuntamientos, sea cual fuere la nota dominante en su política, en hacer la luz sobre todos los actos administrativos.

Arrojando luz las corporaciones administrativas sobre las inteligencias de sus administrados recibirán los plácemes de todos ellos y se mostrarán fieles cumplidoras de sus deberes, más que legales morales, pues no hay deber humano tan sagrado como el de preguntar a un propietario en qué invierte su peculio para después oírle disponer esas inversiones con arreglo a justicia y a sus verdaderas necesidades.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de Posesión

El domingo a las once y media de la mañana, bajo la presidencia de D. Eloy Marqués, —en representación del alcalde saliente, quien no pudo asistir por hallarse enfermo— asistiendo los Sres. del Amo D. Miguel—Rodrigo, Andrés, Arroyo, Elvira, Ramírez, Morales, Izquierdo, Corres y Ransanz y en presencia de un público numeroso dió principio la sesión extraordinaria que había de poner a los nue-

vos ediles en posesión de sus respectivos cargos.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Presidente, señor Marqués, excusando por enfermedad al alcalde, D. Francisco Calvo, cuyo elogio hizo en elocuentes frases, recordando la participación que tuvo en los trabajos que llevó a cabo la comisión nombrada al efecto para gestionar del Emmo. Sr. D. Victoriano Guisasola la terminación del expediente relativo a las obras de encauzamiento del río Ucero; las diligencias que en Madrid hizo y la actividad desplegada desde el despacho de la Alcaldía en beneficio del pueblo en aquellos días de grandes emociones populares motivadas por el encuentro de intereses en el tan debatido asunto del fracasado emplazamiento del puente sobre el Duero; los trabajos ejecutados para conseguir el traslado de la Aduana al sitio que debe ocupar, etc., afirmando que siempre estuvo el Sr. Calvo al lado del pueblo, trabajando en pro de sus anhelos, si bien reconocía que su actuación, como la de todo ser humano, había adolecido de algunos defectos tales como el de ser demasiado débil en el orden gubernamental.

Después, dirigiéndose al Alcalde cuya posesión iba a dar en aquel momento, enumeró los grandes problemas que agobian al pueblo de la villa y cuya resolución se impone a todo trance, añadiendo que el nuevo presidente del Municipio sufriría grandes disgustos si en vez de colocarse al lado del pueblo gobernaba para sus amigos políticos y particulares; invitó al nuevo Alcalde a que diera a conocer su programa, espetándole a la vez frases de justo encomio, y terminó ofreciéndole su sitio, que desde aquel momento le pertenecía.

Ocupada la Presidencia por el nuevo Alcalde D. Miguel del Amo, tomó la palabra éste para contestar al elocuente discurso del Sr. Marqués, en términos no menos elocuentes.

Empezó dando las gracias al Sr. Marqués por las manifestaciones ponderativas de que le había hecho objeto, reconociendo, acto seguido, lo delicado de su misión, y más en estas circunstancias nada favorables para el desenvolvimiento progresivo de la vida municipal, porque adoleciendo la población de reformas transcendentales comprendía la inutilidad de sus esfuerzos, puesto que los fondos que actualmente hay en las áreas municipales son insuficientes para acometer las grandes empresas edilicias que el pueblo reclama.

“Yo estoy conforme con lo que EL ECO DE UXAMA dice en su último número, respecto a los problemas locales; pero qué podemos hacer con seis o siete mil pesetas que, según creo, tiene el Erario municipal. Además, si consideramos que el Ayuntamiento tiene que subvenir al Estado con cuatro mil pesetas para las obras de encauzamiento del Ucero y que sostiene un pleito con el Sr. Arijita sobre las reformas introducidas en el edificio de la Casa Consistorial, se comprenderá lo poco que puede hacer el actual Municipio en cuanto a obras públicas.”

Dijo que estaba animado de los mejores deseos para con el pueblo, aunque en el asunto del puente sobre el Duero siempre opinó que emplazado en Olmillos o en Navapalos había de perjudicar los intereses generales de la villa, por parecerle que La Rasa era la causa de tal perjuicio, mostrándose partidario de que el puente debía ser enclavado salvando por completo el citado lugar.

“Yo estaré siempre al lado del pueblo, aunque sepa que el pueblo está equivocado”.—Óyense grandes aplausos.—

Expuso que no se doblegará ante el influjo de sus amigos políticos, pues él no es político y si milita en un partido ignora hasta el programa del mismo, y al venir al Ayuntamiento lo hace obligado por los requerimientos que se le han hecho, añadiendo que trabajará cuanto pueda por el bien general y el engrandecimiento de la villa, cuyos destinos se le confían.

Respecto a programa edilicio, se excusó de revelarlo. Y haciendo algunas consideraciones sobre otras circunstancias que estima concurrentes a la decadencia de nuestro mercado y de la que culpó en parte a los fabricantes de harinas, dió por terminado su discurso, cuya grata impresión en el público por sí sola se manifiesta.

Nosotros, entre paréntesis, agradecemos a Don Eloy Marqués la mención que de EL ECO DE UXAMA hizo en su discurso, reconociendo nuestros trabajos periodísticos al servicio del pueblo.

A continuación, procedióse a la elección de las nuevas autoridades edilicias, resultando electos interinamente por empate en la votación, los señores siguientes:

Con Raimundo Rodrigo para el cargo de primer teniente alcalde, D. Pedro Ramírez para el cargo de segundo, D. Emilio del Amo como primer regidor-síndico, D. Anastasio Izquierdo como segundo y D. Nicasio Ransanz como interventor, pasando, acto seguido, cada edil a ocupar su respectivo asiento en el estrado.

A propuesta del Sr. Presidente y de acuerdo con la ley, quedó suprimida la sección de ruegos y preguntas, debiendo pasar los asuntos que antes se trataban en esta sección a la orden del día.

En virtud de lo dispuesto por la ley para los casos de empate en votaciones análogas, se acordó que al siguiente día, domingo, se celebrase, nuevamente, sesión extraordinaria para la designación definitiva de los citados cargos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Farmacia y Droguería

Muy en breve se inaugurarán en el local de la casa de D. Antonio Lorenzo. Calle Mayor núm. 17.

BURGO DE OSMÁ,

Al Nuevo Alcalde

En esta hora solemne de la renovación bienal de nuestro Municipio, en esta hora suprema en que los esfuerzos de unos y otros concejales, de los de la derecha y de los de la izquierda, dejando a un lado minucias políticas y abyectos personalismos, deben aunarse noblemente para cumplir con el elevado pensamiento la sagrada misión que al ser encumbrados por la voluntad popular a la representación del pueblo en el Ayuntamiento contrajeron, EL ECO DE UXAMA, como genuino portavoz de los anhelos de la soberanía de la villa, no puede encerrarse en el mutismo sin conculcar criminalmente los principios de su misión periodística, sin abdicar de sus perpetuos ideales, sin hollar el programa trazado al aparecer en el estadio de la prensa, y así, dirigiéndose a la primera autoridad civil, le hace saber que si cumple fielmente la promesa dada en su discurso del día de Año Nuevo de laborar por el bien común, permaneciendo al lado del pueblo aunque sepa que el pueblo está equivocado, a nuestra vez, simultáneamente, nos encontrará a su flanco, aunque ese flanco esté amenazado por la artillería enemiga.

De igual modo declaramos que si incurre en el vicio de los refractarios, que si falta a la promesa dada solemnemente el día 1.º de Enero en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, y por servir los intereses generales se equivoca y sirve los particulares, nosotros enristraremos la pluma a manera de D. Quijote la lanza, y tenga presente la primera au-

toridad que no arremeteremos contra los molinos de viento de la Casa Consistorial, que ningún «entuerto» mayor que el que en sí tiene el edificio hemos de «desfacer...»

¡Año Nuevo vida nueva, Sr. Alcalde!

LA GATA COQUETA

FÁBULA

Era una bella y hechicera gata,
era la flor y nata
de la raza felina,
era la envidia del gatuno bando,
tal era Niove la sin par minina.
Con su hermoso collar de cascabeles
y su pelo luciente,
era el encanto de la raza entera,
y los gatos donceles
suspiraban de amor constantemente
al pie de su tronera.
Todos los días al rayar la aurora
porque más su hermosura resaltara
empleaba lo menos una hora
en lavarse la cara.

Sentábase después la muy coqueta
en la parte más alta del tejado,
gozándose en oír tristes maullidos
lanzados por el pecho enamorado
de varios gatos por su amor heridos.
Y es el caso que ella
al oír las canciones de alabanza
que entonaban rendidos trovadores,
a todos concedía una esperanza
y a ninguno otorgaba sus favores.
Pero un día pasó por su tronera
un gato hermoso, de gallardo porte,
que ni miró siquiera
a la orgullosa gata,
ni fué nunca vasallo de su corte.
Picada de amor propio, a su locura
se le ocurrió el capricho
de cazar en la red de su hermosura
al distraído micho.

Tras él se lanza, y con las mil monadas
que sugiere el amor en ocasiones,
no consigue que fije sus miradas
en sus raras, gatunas perfecciones.
Sigue con loco empeño hacia el ingrato
de rabia el pecho lleno,
y sigue su camino el terco gato
indiferente, impávido y sereno.
Viendo que nada su pasión consigue,
un recurso postrero
quiere probar, y tras el gato sigue
sin reparar incauta
que se encuentra en el borde del alero.
¿Y que pasó...? Que la coqueta gata
olvidada la necia de sí misma,
se resbaló una pata,
cayó a la calle, y se rompió la crisma.

Un consejo lectoras
que debéis conservar en la memoria:
la que es coqueta y en tan feo vicio
cifrar piensa su gloria,
concluye por caer al precipicio
como la triste gata de la historia.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Impresiones.

El acto realizado anteanoche en el Círculo Católico de Obreros, a juzgar por los escasos elementos intelectuales con que cuenta esta reducida población, ha demostrado, una vez más, que la villa de El Burgo de Osma es fiel continuadora de las tradiciones culturales que tan vivo mantienen en el espíritu de sus hijos predilectos el recuerdo de los sabios prelados, filósofos distinguidos y eximios doctores en Cánones, Leyes y Teología, que saliendo de sus aulas inundaron España allá por los años de 1800, honrando este pequeño rincón de la vieja Castilla y perpetuando la memo-

ria de aquel sabio y virtuoso prelado que se llamó D. Pedro Alvarez de Acosta, quien en un momento de solaz tuvo la feliz e imponderable idea, concibió el gigantesco proyecto de edificar, a sus expensas, como dice dictando justicia a tan relevantes méritos nuestro distinguido colaborador señor Ibáñez, el magestuoso Colegio-Universidad, que proclama, enhiesto aún, nuestra pretérita grandeza.

Llegada del Prelado.

A las seis y media, a los acordes de la Marcha de Infantes hizo su entrada en el regio y elegante salón principal del Círculo el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de las autoridades civiles y algunos miembros de Palacio.

En este momento, el salón presenta un hermoso e imponente aspecto.

Más de 600 personas, entre las que domina el elemento femenino, que exorna y embellece con sus encantos naturales la hermosa estancia y da realce a la fiesta, toman asiento en los lugares designados al efecto, en el reducido salón de actos.

De los numerosos focos y bombillas que constituyen la hermosa instalación eléctrica, despréndense raudales de intensa luz que, como enviada desde el Cielo por el glorioso Patrono del Círculo, el Obrero San José, inunda aquella mansión, transformando por un momento el espíritu de aquel auditorio que, apartándose de los lugares donde el vicio o el bullicio de la vida materialista parecen dictar su conciencia, se recoge en santa congregación para prestar atención por un instante a los oradores y poetas que desde la tribuna y con la lira en la mano, respectivamente, pretenden continuar la obra de moralización y cultura legada a las sucesivas generaciones por el Hombre más grande que conocieron las Edades.

Comienza el Acto.

Preside el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, quien tiene a su derecha al Alcalde, D. Miguel del Amo, y a su izquierda al Director Espiritual, D. Felipe García Escudero. A ambos lados de la mesa presidencial toman asiento casi todas las autoridades civiles, el Presidente del Círculo, D. Luis Sanz Rica, los Rvdos. Padres Prior, Luciano y José Miguel, el Secretario del Episcopado y el Mayordomo de Palacio.

Discurso del Sr. Villanueva.

Después del paso doble Berlioz, ejecutado con exquisito gusto y maestría por los Sres. Lozano y Aguilera, dióse principio a la primera parte del selecto programa publicado, con un bello y profundo discurso sobre el alcoholismo, pronunciado por el distinguido e ilustrado médico D. José María Villanueva, en el cual no sabemos qué apreciar más, si la belleza y galanura de su forma o la grandeza y noble intención de su fondo, producido a base de sólida ciencia.

Comenzó el Sr. Villanueva entonando en períodos muy elocuentes y vibrantes un hermoso canto a la aparición de los círculos católicos de obreros, estudiando minuciosamente y estableciendo con una lógica irrefragable la enorme diferencia entre la época pretérita y la presente, midiéndolo, al mismo tiempo, la distancia que existe entre una y otra, para obtener como secuela las excelencias de la obra educacional e instructiva llevada a cabo por esos centros, verdaderos propulsores de la moral y la cultura en los modernos tiempos.

Después, entrando en materia y haciendo un alarde de sus profundos conocimientos en la ciencia de Hipócrates, estudió prolijamente bajo el aspecto médico-social las causas que determinan el monstruoso vicio del alcoholismo, sus procesos y sus efectos morales e intelectuales, que en unos casos llevan a la degradación y a la miseria, en otros a la imbecilidad y en muchos al suicidio, para llegar a la conclusión de que el alcoholismo es la mayor calamidad social, es el mayor baldón que el hombre ha podido echar sobre su conciencia.

Añadió, alegóricamente, que ojeando las páginas del Catecismo de la Doctrina Cristiana había experimentado un vivo placer al encontrar en ellas el remedio infalible para curar ese vicio tan degradante, en aquello que dice: “contra estos siete vicios hay siete virtudes.” “contra gula templanza”, y terminó con otro himno a la institución de los círculos católicos, que tan excelentes ventajas ofrecen en todos los órdenes al obrero en general.

Lo mismo en el epílogo que en el epítasis de su brillante peroración, el Sr. Villanueva, revelado orador de talla en la provincia, escuchó entusiastas, prolongados y merecidos aplausos.

Otros Números

A continuación el tenor de la S. I. Catedral, D. Manuel Mayandía, entonó con su pico de fascinadora sirena, extendiéndose al auditorio, la alborada del maestro Caballero titulada El Sr. Joaquín.

El tercer número lo constituyó un concierto de salón para violín y piano del M. Handel, por el joven D. Juan Cabrerizo y por D. Cayo Lozano, a quienes se tributaron con toda justicia grandes aplausos.

El cuarto número Las Golondrinas, de Usandizaga, estuvo a cargo de nuestro compañero en la Prensa Sr. Acuña, quien demostró gran acierto en la entonación, acompañado al piano por el Sr. Lozano.

El quinto, La Esposa de San José; declamación poética, por D. Pedro Ibañez Gil, nuestro distinguido colaborador, quien en la semblanza de la Madre del Salvador estuvo a la altura de sus bellas e innumerables composiciones, que forman ya rico arsenal.

El sexto, Sueño Infantil; aria de A. Lozano, cantada primorosamente por el Sr. Mayandía y los niños de coro.

Discurso del Sr. Acuña.

El primer número de la segunda parte titulado La Mujer y la Sociedad, fué un discurso pronunciado por nuestro colaborador D. Manuel Alfonso Acuña, quien estuvo muy galante con damas y damiselas.

Empezó lamentando la triste condición de la mujer latina en general y particularmente la de la mujer española, relegada al fondo del hogar por el egoísmo del hombre, que la considera como incapaz de elevarse hasta él.

Defendió a las mujeres contra el juicio que el hombre tiene en general formado de ellas, asegurando que si abundan las coquetas, ignorantes, presumidas o ligeras de cascos, en nadie más que en el hombre reside la culpa de ese modo de ser, por incuria de los padres en la educación de sus hijas, usando de una alegoría en apoyo de su aserto.

Encomió las dotes naturales de la mujer latina, entregada a los quehaceres propios de su sexo, citando, en cambio, a la mujer anglo-sajona y hasta a la slava como dechado de cultura e instrucción, recordando que en Inglaterra ejercen 200 doctoras en Medicina, en los Estados Unidos de Norte América 5000, en Rusia 1000. En la lista de abogados del Tribunal Supremo *yanqui* figuran mujeres. En Filadelfia existe una escuela de Medicina, exclusivamente para señoritas. Londres y Dublín admiten mujeres en sus respectivas Universidades.

Reconoció que también en España se imita ya a esos pueblos; pero que las corrientes son todavía muy tenues, a pesar de lo cual la Patria ha producido algunas mujeres de privilegiado talento, que colocan el nombre de la nación a una altura envidiable. Tales son, entre otras, la condesa de Pardo Bazán, Pilar Sinués de Marco y la Doctora Concepción Aleixandre.

Y extendiéndose en consideraciones sobre la admiración que la mujer infunde en otros países de escasa civilización, y excitando a la mujer española a luchar con denuedo por alcanzar el grado social a que tiene perfecto derecho, epilogó su interesante disertación, no sin repetir antes la hermosa frase de tan ilustre hombre público como el Sr. Sanz y Escartín: «Si en la eterna lucha que sostiene la sociedad por la justicia, la moralidad, la ciencia, el ideal, en suma, la mujer aportara sus facultades, su delicado gusto, su laboriosidad paciente, su rica fantasía, su horror a la violencia, su espíritu de conciliación, etc., ¡cuán pronto escalaría la Humanidad la escarpada cumbre a que tan penosamente se dirige!»

Nuestro compañero fué aplaudido entusiastamente, en particular por las bellas hijas de Eva, que encontraron en el Sr. Acuña la noche del jueves su más vigoroso abogado-defensor.

Otros Números.

El segundo número de la segunda parte fué constituido por El Panteón, romance de J. Rivera, cantado admirablemente por el sochantre, D. Andrés Gamboa.

El tercero, una típica poesía titulada Al Gato de Peñalavara, por D. Pedro Izquierdo, en la que se expresa con ingenio el caprichoso encadenamiento de ciertos sucesos tradicionales que forman época en el vulgo supersticioso.

El cuarto número, la danza de La Pavana, de Weber, para violín y piano, por los Sres. Lozano y Cabrerizo, cautivó al selecto auditorio.

El Golondrón de Maruxa, del M. Vives, cantado por el Sr. Acuña con tan delicado gusto que fué obligado a repetirse entre grandes aplausos, constituyó el quinto número.

El sexto, «Compañeros, mirad vuestro porvenir», bonita poesía, leída por el socio-obrero Rafael Gómez.

Para terminar tan hermosa fiesta de cultura los Sres. Mayandía y Acuña lanzaron a todos los ámbitos las alegres notas de la típica jota de Aragón, que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

Resumen.

En este momento nuestro querido Prelado hace uso de la palabra para resumir con su reconocida altilocuencia y su grande saber tan bella fiesta.

Empieza expresando el gozo que ha inundado su alma al oír, ejecutadas por artistas locales, piezas musicales de los más afamados maestros españoles, tales como el malogrado Usandizaga y Vives, y de eminencias extranjeras como Weber y Handel. Así mismo declara su complacencia por los hermosos discursos pronunciados y las bellas poesías declamadas o leídas por notables oradores y eximios poetas, que honran el suelo natal, y que con sus diversos temas han instruido y deleitado a la vez al distinguido auditorio.

Resumiendo el discurso pronunciado por el Sr. Villanueva, y después de tributarle un justo y caluroso elogio, recordó, para demostrar lo arraigado y difundido que en el mundo se halla el vicio del alcoholismo, el caso de un industrial de Dresden—Alemania—que habiendo confeccionado con substancia de enciana unos polvos para curar tan feo y peligroso vicio, que no sirvieron para curar nada, ganó la respetable suma de 300.000 marcos.

Después de exponer sucintamente las variantes que en los diferentes y más civilizados pueblos del planeta se notan en el modo de proceder a las libaciones, variantes que no son sino distintos aspectos de un mismo arraigado e interno mal, que conduce precipitadamente al hombre a idéntico fin, presentó como dechado de observancia la templanza de muchas comunidades religiosas, cuyos individuos alcanzan el mayor grado de longevidad bebiendo agua cristalina, aconsejando imitar en un todo a estos hombres ejemplares.

Y extendiéndose en consideraciones científicas sobre el alcoholismo, pasó a resumir las composiciones poéticas de los Sres. Ibañez e Izquierdo, pronunciando en honor de ambos muy encomiásticas frases.

Resumiendo el discurso del Sr. Acuña hizo un alarde de erudición histórica, demostrando la innegable virtualidad del triunfo enorme alcanzado por la Iglesia con el modelado moral e intelectual de la mujer, a través de los siglos, desde que en el Transjber y en Galilea comenzaron las predicaciones de Jesús y sus Apóstoles por redimir a la mujer pagana, triunfo que hoy se acrecienta y complementa considerando el grado de cultura que a la mujer adorna desde Santa Teresa de Jesús hasta las Sras. Pardo Bazán, Avellaneda, Concepción Arenal y otras, cuyas extraordinarias dotes de talento y cultura bosquejaron altilocuentemente.

Hizo una bellísima y calurosa apología de los círculos, asociaciones y sindicatos católicos, que han venido a laborar por el progreso social y cultural del obrero, frente a las mismas sociedades de tendencias socialistas, y terminó excitando a todos los intelectuales para que desde el bufete, el consultorio, la tribuna, el periódico, el libro, etc. contribuyan a la magna y generosa obra emprendida por los círculos católicos de obreros, que reflejan su acción en las conciencias colectivas, como se refleja un pedazo del firmamento azul en el espejo cristalino de una fuente, según la frase alegórica del Sr. Villanueva.

EN EL CONSISTORIO

La Sesión del Miércoles

Bajo la presidencia del Alcalde, D. Miguel del Amo, y con asistencia de los Sres. Ramírez, Elvira, Corres, Ransanz, Rodrigo, Marqués, Morales, Izquierdo y Arroyo celebra su primera sesión el nuevo Ayuntamiento.

El salón de sesiones véase abarrotado de público que espera con avidez, con una impaciencia sin límites, la terminación de la lectura de las tres actas a que el Secretario se halla entregado. Son los pródromos de la tempestad que se avecina.

Leídas las actas de las sesiones de los días 31 de Diciembre del año finalizado y 1.º de Enero del corriente año, el Sr. Marqués pide la palabra para impugnar el acta correspondiente a la última de las citadas sesiones, y ya en el uso de la misma el Presidente le interrumpe diciéndole que, como la sección de ruegos y preguntas está suprimida por ilegal desde la sesión inaugural, ruega al Sr. Marqués que no siga hablando por entender que su impugnación no se ajusta a la ley, debiendo circunscribirse únicamente a la Orden del Día. El concejal republicano se obstina en hablar, alegando el derecho que tiene a impugnar el acta, y con tal motivo se suscita entre ambos un vivo y prolongado incidente, cruzándose fuertes voces y siendo apercibido el Sr. Marqués tres veces por la Presidencia, quien impide con su tenaz oposición que el concejal siga hablando.

Restablecido el silencio, dáse lectura al acta de la sesión del día 2 de Enero, y terminada ésta son aprobadas las tres.

—Señálase para el domingo, 9 de los corrientes, la fecha para la sesión del alistamiento.

—Se acuerda dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 26 y 27 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento.

—Se acuerda, así mismo, conceder el socorro de costumbre a los reclutas llamados a filas.

—Se dá lectura al estado comparativo de la recaudación de consumos en el mes de Diciembre, que acusa una diferencia en menos de 492 pesetas, en parangón con el mismo período del año anterior.

—Al tratarse el asunto de la celebración de la fiesta del árbol, que en principio se acuerda celebrarla con la mayor pompa, quedando el asunto a falta de señalamiento de fecha, el Sr. Marqués hace uso de la palabra para proponer que, como vía de ensayo, se adquirieran en lugar de olmos, chopos canadienses, que serían plantados en la ribera del Ucero, por estimar que esta planta, además de no correr peligro de ser atacada por los gusanos, ofrece las ventajas, si arraiga en el país, de constituir un elemento de riqueza para el municipio, por sus grandes aplicaciones industriales.

La Presidencia califica de magnífica la idea, asociándose a ella con la mejor voluntad. Lo mismo hacen los demás concejales.

El Sr. Arroyo dice que es necesario saber con qué terrenos cuenta para ello el Municipio, pues nuestro término es demasiado reducido.

El Presidente manifiesta que en la calle del Marqués del Vadillo pueden plantarse, como vía de ensayo, y si dieran resultado trasladarlos definitivamente a las márgenes del Ucero.

El Sr. Arroyo expone que siendo él concejal en otra etapa anterior poseía el Ayuntamiento terrenos en la ribera del río, ignorando si el Municipio ha hecho o no cesión de los mismos.

El Sr. Rodrigo contesta que, como uno de los ediles más antiguos, puede asegurar que no se ha hecho cesión alguna, que los propietarios de los terrenos próximos a las orillas del Ucero han ido haciendo intrusión poco a poco, apropiándose en absoluto las citadas heredades.

La Presidencia propone reclamar la posesión de esos terrenos.

El Sr. Corres cita sitio en las cercanías de la fuente Cardena.

El Sr. Ramírez asegura que el mismo despojo han sufrido otros terrenos que al Municipio pertenecían, entre ellos algunos sitios en el paraje denominado Urrea, y excitando a sus compañeros a la defensa de los bienes municipales afirma que si no se ha celebrado ya en años anteriores la cultural fiesta del árbol ha sido por falta de sitio. Se muestra partidario de no traer las plantas hasta después de obtener de los intrusos los terrenos arrebatados.

El Sr. Marqués propone el nombramiento de una comisión con amplias facultades, que entienda en el asunto.

Queda nombrada la comisión; pero como la Presidencia entiende que esto debe anunciarse en la Orden del Día, queda invalidado el mencionado nombramiento, postergándose para la sesión próxima.

—Se acepta la proposición del Presidente implantando el repeso municipal gratuito, de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

—Se acuerda la poda del arbolado.

—Se resuelve admitir solicitudes por espacio de 8 días para optar, demostradas las condiciones, al empleo de escribiente temporero en la Municipalidad.

—Se nombró interinamente inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria, a D. Patricio Hernández.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Antigua Confeitería y Coloniales finos

DE

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMÁ

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

Bar "La Alegría"

DE

DOROTEO VELASCO

En dicho establecimiento se sirven Bocadoillos Económicos y toda clase de aperitivos. Jamones y embutidos. También hay conservas de todas las clases, aceitunas rellenas y con hueso. Licores y Cervezäs.

Especialidad en el Bermout.

Todas las semanas se reciben Boquerones del mismo Málaga.

Plaza Mayor, 2.—Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

de **DAVID SANZ**

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes, Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

¡LABRADORES!

Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de

SALVADOR Y LÓPEZ

Duque de la Victoria, n.º 21

VALLADOLID

HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.

Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.

Hospedaje desde 4 pesetas.

Platería, 37

BARCELONA.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA GIROS Y DESCUENTOS

MARTINEZ Y JIMÉNEZ

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

P. y J. Andres y Martin (S. en C.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.

EMILIO MARCO

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso

BURGO DE OSMÁ

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

Severino Agreda

BURGO DE OSMÁ

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarria

Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Púrpuras, Artículos Tintóreos, etc.

Mayor, 81—Burgo de Osma.

La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos

Plaza Mayor n.º 1.—Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para eñora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADLLO, 10.—BURGO DE OSMÁ

EL DESENGAÑO

ZAPATERÍA MODELO

DE

Victoriano Almería

BURGO DE OSMÁ

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.